



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443;

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos, Licencia No. 500083

E mail: miguelao@agilizadoraempresarial.com

Email: despacho@agilizadoraempresarial.com

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Administración de Planillas, Asesorías en Identificación,
Cuantificación y Control de Riesgos; Certificaciones; Estudios de Factibilidad y Otros.

Teléfonos: 8709-54-54, 2553-3874, ** Cartago, Costa Rica**

Correduría de Seguros Metropolitanos, S .A.

Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre del 2018.

TABLA DE CONTENIDO.

Detalle	Página Número
Dictamen del Auditor	1 - 3
Informe Complementario del Auditor Externo	4 - 5
Balance General	6
Estado de Resultados	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	9
Notas a los Estados Financieros	10-21



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO. INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES.

Señores:

Junta Directiva de Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.**; que comprenden el balance general al **31 de diciembre del 2018**, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo que termino en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.**; al **31 de diciembre del 2018**, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Correo Electrónico:

miguelao@agilizadoraempresarial.com

despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:

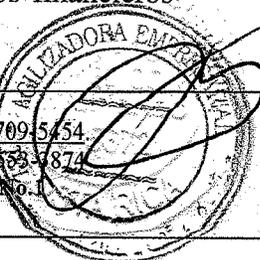
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

Teléfonos:

Celular: 8709-5454

Oficina: 2353-4874

Página





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.
Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.
Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;
Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**
Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o cesar sus operaciones, o bien no existe alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del Gobierno Corporativo son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o evasión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

Teléfonos:
Celular: 8709-5434
Oficina: 2553-3874
Página No.2





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

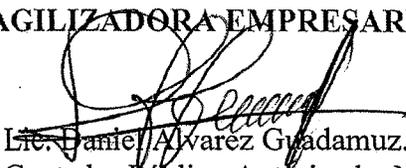
• Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la empresa deje de ser un negocio en marcha.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

• Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Esta opinión de CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE es para información de la Junta Directiva de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.**, y de la **Superintendencia General de Seguros.**

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.


Lic. Daniel Álvarez Guadamuz.
Contador Público Autorizado No. 5672
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.
Vence el 30/09/2019

16 de febrero del 2019.



Timbre de **€1000.00**, según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038 en el documento original.

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

Teléfonos:
Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.3



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO.

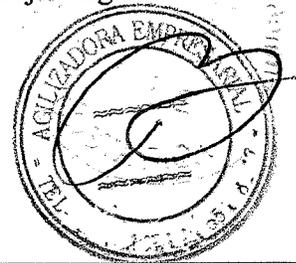
(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL, APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD).

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S.A.** al **31 de diciembre del 2018** y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha 16 de febrero del 2019.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S.A.**, consideramos su estructura de control interno, así como también los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Seguros, sobre el cumplimiento de la normativa aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado; para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados.

En carta de fecha **16 de febrero del 2019**, informamos a la Gerencia de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S.A.**, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del trabajo realizado durante nuestra auditoría.

Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S.A.** en el curso normal de su trabajo asignado. Al respecto, no se determinaron debilidades significativas.



Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

Teléfonos:
Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.4



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

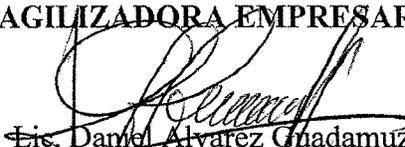
Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. ****Cartago, Costa Rica****

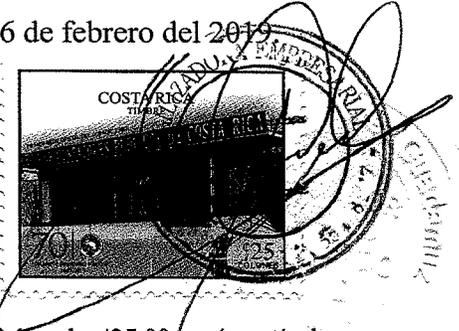
Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros, Gerencia General y la Junta Directiva de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.**

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.


Eis. Daniel Alvarez Guadamuz
Contador Público Autorizado No. 5672
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.
Vence el 30/09/2019

16 de febrero del 2019



Timbre de **₡25.00** según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo No. 7 Ley 1038 en el documento original.

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadorapresarial.com
despacho@agilizadorapresarial.com

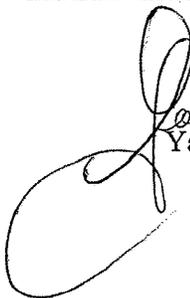
Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A y 27A.

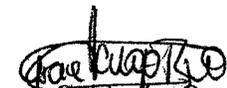
Teléfonos:
Celular: 8709-5454
Oficina: 2553-3874
Página No.5

Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.
BALANCE GENERAL
 al 31 de diciembre del 2018 y 2017
 En colones sin céntimos.

ACTIVO	Notas	2018	2017
Disponibilidades	2i	6.856.797	23.648.129
Efectivo		400.000	400.000
Entidades Financieras del país		6.456.797	23.248.129
Inversiones en Instrumentos Financieros	2ii, 3	60.289.535	51.716.489
Disponibles para la Venta	3.1, 7a	60.289.535	51.716.489
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	7b	31.175.395	24.416.579
Comisiones por Cobrar	2iii	1.784.254	949.400
Impuesto Renta diferido e Imp sobre Renta	2vi	29.391.140	18.861.160
Otras cuenta por cobrar			4.606.019
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2iv, 7c	66.780.492	67.866.257
Otros Activos	7d	2.626.840	2.262.648
Activos Intangibles		298.023	779.022
Gastos pagados por anticipado	2v	1.127.556	260.615
Depósitos en Garantía	4	1.201.261	1.223.011
TOTAL DE ACTIVOS		167.729.059	169.910.102

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2018	2017
PASIVOS	2vii, 7e		
Cuentas por Pagar y Provisiones		33.579.690	34.735.157
Otras cuentas por pagar diversas		6.073.684	6.446.297
Provisiones		27.506.006	28.288.860
TOTAL DEL PASIVOS		33.579.690	34.735.157
PATRIMONIO			
Capital Social	7f	23.758.496	23.758.496
Capital pagado		23.758.496	23.758.496
Reservas Patrimoniales	2ix	4.000.000	4.000.000
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		99.734.509	79.860.999
Resultados del periodo		6.656.364	27.555.451
TOTAL DEL PATRIMONIO		134.149.369	135.174.946
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		167.729.059	169.910.102


 Yamilette Eidelman Camacho
 Gerente General


 Margo Calderon Quesada
 CPI 21508 y CPA 4300

Las notas son parte integrante de los estados financieros



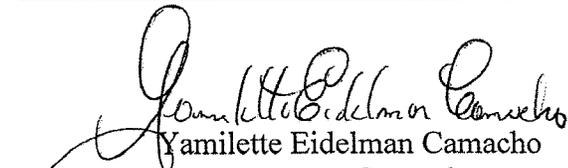
Correduría de Seguros Metropolitanos, S.A.

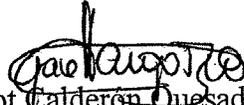
ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017

En colones sin céntimos.

	Nota:	2018	2017
Ingresos por Operaciones de Seguros	2x	913.742.720	827.934.976
Ingresos por comisiones y participaciones	7h	913.742.720	827.934.976
Por comisiones y participaciones.		913.742.720	827.934.976
Gastos por Operaciones de Seguros	2x	699.833.416	605.786.927
Gastos por Operaciones de Seguros y Participaciones		699.833.416	605.786.927
Por Comisiones y Participaciones, reaseguro aceptado		699.833.416	605.786.927
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE :		213.909.304	222.148.049
Ingresos Financieros		19.751.291	10.650.066
Ingresos Financieros por Disponibilidades		0	0
Inversiones por Inversiones en Instrumentos Financieros		1.737.851	1.948.979
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (I)		18.013.440	8.701.088
Gastos Financieros		12.451.915	7.336.073
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (U)		12.016.103	6.836.809
Otros Gastos Financieros		435.812	499.264
UTILIDAD POR OPERACIONES DE SEGURO		221.208.680	225.462.043
Ingresos Operativos Diversos		6.625.613	3.926.303
Otros Ingresos Operativos	2x	6.625.613	3.926.303
Gastos Operativos Diversos		6.335.925	6.440.567
Gastos por Provisiones		4.785.802	4.749.369
Otros Gastos Operativos		1.550.123	1.691.198
Gastos de Administración no Técnicos	7g	214.842.004	195.392.328
Gastos de Personal		128.689.549	123.956.637
Gastos por Servicios Externos		35.382.546	28.173.836
Gastos por Movilidad y Comunicaciones		6.914.979	6.168.201
Gastos de Infraestructura		22.368.544	21.344.620
Gastos Generales		21.486.386	15.749.034
UTILIDAD NETA POR OPERACIONES DE SEGUROS		6.656.364	27.555.451
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPAC		6.656.364	27.555.451
Impuesto sobre a Renta		0	0
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		6.656.364	27.555.451


Yamilette Eidelman Camacho
 Gerente General

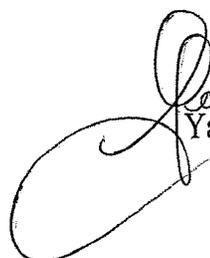

Margot Calderón Quesada
 CPI 21508 y CPA 4300

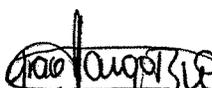


Las notas son parte integrante de los estados financieros

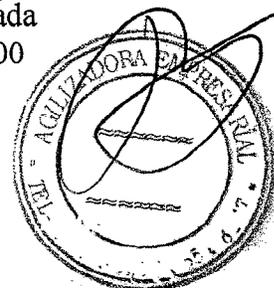
Correduría de Seguros Metropolitanos, S .A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017
 En colones sin céntimos.

	<u>Notas</u>	2018	2017
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación			
Resultado del periodo		6.656.364	27.555.451
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		-2.788.587	1.315.439
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambios y UD netas		-5.997.336	-1.864.278
Depreciaciones y amortizaciones		3.208.750	3.179.717
Variación en los activos (aumento), o disminución		-14.850.862	7.345.029
Valores Negociables		-8.573.046	-6.794.239
Cuentas por Cobrar		-6.758.815	14.522.268
Otros Activos		480.999	-383.000
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).		-1.155.467	677.167
Otras cuentas por pagar y provisiones		-1.155.467	677.167
Otros Pasivos		0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		-12.138.551	36.893.085
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión			
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.		2.122.985	5.488.802
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión		2.122.985	5.488.802
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Otras Obligaciones Financieras Nuevas		0	0
Pago de Obligaciones		0	0
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		0	0
Aumento neto en efectivo y equivalentes		-10.015.566	42.381.887
Efectivo y equivalentes al inicio del año		68.151.358	25.769.471
Efectivo y equivalentes al final del año	2i	58.135.792	68.151.358


 Yamilette Eidelman Camacho
 Gerente General


 Margot Calderon Quesada
 CPI 21508 y CPA 4300

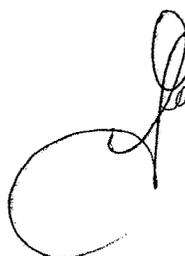
Las notas son parte integrante de los estados financieros

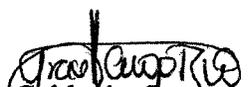


Correduría de Seguros Metropolitanos, S .A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017
 En colones sin céntimos.

Descripción	Notas	Capital Social	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero 2018		23.758.496	0	4.000.000	107.416.450	135.174.946
Otros		0	0	0	-27.555.451	-27.555.451
Otros resultados Integrales del periodo 1		0	0	0	19.873.510	19.873.510
Resultados del Periodo 2		0	0	0	6.656.364	6.656.364
Saldo al 31 de diciembre del 2018		23.758.496	0	4.000.000	106.390.873	134.149.369

Descripción	Notas	Capital Social	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero 2017		23.758.496	0	4.000.000	114.727.307	142.485.803
Otros				0	-34.866.308	-34.866.308
Otros resultados Integrales del periodo 1					0	0
Resultados del Periodo 2					27.555.451	27.555.451
Saldo al 31 de diciembre del 2017		23.758.496	0	4.000.000	107.416.450	135.174.946


 Yamilette Eidelman Camacho
 Gerente General


 Margot Calderón Quesada
 CPI 21508 y CPA 4300

Las notas son parte integrante de los estados financieros



**** Correduría de Seguros Metropolitanos, S.A. ****
Notas a los Estados Financieros.

Nota 1.

i Información General.

Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A., cédula jurídica número tres-ciento uno-ciento setenta y ocho-cero setenta y uno; fue constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica y se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Seguros. (SUGESE). Se encuentra ubicada en Barrio Dent.

ii. País de Constitución.

La empresa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, el domicilio es la provincia de San José, Cantón de Montes de Oca, Barrio Dent y el plazo es hasta el 25 de setiembre del 2094.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

La actividad principal de la Compañía es la comercialización y administración de seguros del Instituto Nacional Seguros.

iv. Nombre de la empresa controladora.

Es una unidad económica independiente y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

No tiene sucursales o agencias.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

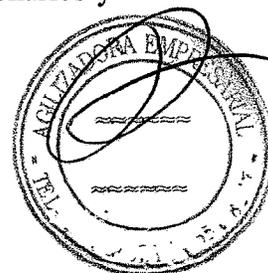
No tiene un cajero automático bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web es www.segurosmetropolitanos.co.cr

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son de 59 funcionarios y funcionarias.



Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el **31 de diciembre del 2018**, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

-Clasificación de partidas de Estados Financieros. Se clasifican de acuerdo con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

-Registro de Estimaciones sobre los activos. Estas partidas se determinan de acuerdo con parámetros preestablecidos en la normativa, aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la SUGEF; la cual no necesariamente cumple con Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias. Tales estimaciones implican incertidumbres y asuntos de juicio significativo y, por lo tanto, no pueden determinarse con precisión. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

-NIC 36. Deterioro del Valor de los Activos. Lo dispuesto en esta norma rige a partir del 1 de enero del 2004. Para el periodo no presentó ninguna circunstancia que generará pérdida por deterioro en el valor de los activos, por lo cual no ha tenido ningún efecto en los estados financieros.

i. Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en un puesto de bolsa de valores regulada.

	2018	2017
Dinero en Cajas y Bóvedas	400.000	400.000
Cuentas Corrientes y Depósito a la Vista	6.456.797	23.248.129
Instrumentos Financieros	51.278.995	44.503.229
Total	58.135.792	68.151.358



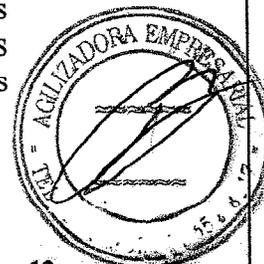
Transacciones en monedas extranjeras: A partir del 17 de octubre del 2006 el Banco Central de Costa Rica (BCCR) estableció un régimen cambiario de bandas y definió que los tipos de cambio de referencia de compra y de venta en de cada día serán calculados por esta institución, como un promedio de los tipos de cambio anunciados, el día anterior en ventanilla, por cada una de las entidades autorizadas a participar en el mercado cambiario.

Tipo de Cambio	2018	2017
Compra	604,39	566,42
Venta	566,42	572,56

ii. Inversiones en instrumentos financieros.

La política respecto a las inversiones es de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras, según detalle:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.



iii. Cuentas por cobrar y Comisiones por cobrar.

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones y productos de inversiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad.

La empresa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre disponibilidades, inversiones en valores y depósitos y otros menores según lo establece el plan de cuentas para entidades financieras.

iv. Inmueble, Mobiliario y Equipo y Depreciación acumulada.

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (Vehículos 10 años, 10 años para mobiliario y equipo y 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

v. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y diferidos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

vi. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta.

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por



impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

vii. Pasivos.

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

viii. Prestaciones Legales.

Planes de aportes definidos.

Las obligaciones incurridas en las contribuciones dadas a los planes de pensiones de aportes definidos se reconocen como gastos en los resultados del periodo en la fecha de pago.

La Ley de Protección al Trabajador estableció la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias. Según esa Ley, todo patrono público o privado, aporta de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La obligación se limita al monto de las contribuciones pagadas al régimen y no tiene obligación legal o implícita de pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para pagar los beneficios en su vencimiento; o sea, el riesgo actuarial lo corre el empleado.

Beneficios a corto plazo.

Las obligaciones por beneficios a, empleados a corto plazo se miden sin proceder a descontar los importes correspondientes y se reconocen como gasto conforme se ofrece el servicio relacionado.

ix. Reservas patrimoniales y pasivos legales.

De acuerdo con las Leyes de Costa Rica, la Compañía debe destinar anualmente un 5% de sus utilidades netas para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social.



x. **Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos. Ingreso por comisión.**

El ingreso por comisión corresponde al porcentaje cobrado a las diferentes compañías aseguradoras por la venta de seguros, se reconoce en el momento del cobro del mismo, o sea por el método de efectivo.

Gastos de operación.

Los gastos son reconocidos en el estado de operaciones en el momento en que se incurren; o sea, por el método de devengado.

Ingresos y gastos financieros.

Los ingresos financieros consisten en ingresos por intereses en los fondos invertidos y ganancias en moneda extranjera que se reconocen en el estado de operaciones. Los ingresos por intereses se reconocen conforme se acumulan mediante el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas no realizadas por valuación de inversiones que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son registradas en el patrimonio como ganancias o pérdidas no realizadas. Cuando se venden, vencen o recuperan activos financieros se registra en resultados del período la ganancia o pérdida neta en la cuenta patrimonial.

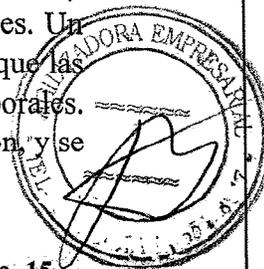
Los gastos financieros consisten en gastos por intereses sobre obligaciones bajo arrendamientos de capital, pérdidas en moneda extranjera y de cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable que se reconocen en el estado de operaciones. Todos los costos sobre préstamos se reconocen en el estado de operaciones utilizando el método de interés efectivo.

Gasto por impuesto sobre la renta.

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se



reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

Nota 3. Información sobre partidas presentadas en los estados financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros: Los instrumentos financieros están valuados al costo amortizado y se encuentran invertidos en su totalidad en instituciones financieras del país.

	2018	2017
Inversiones cuyo emisor es del País	60.289.535	51.716.489
Inversiones cuyo emisor es del exterior	0	0
Total	60.289.535	51.716.489

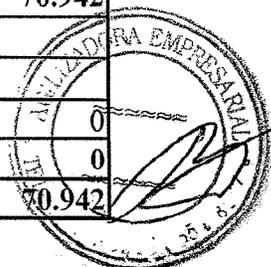
Nota 4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

2018	Monto	Motivo
Otros Activos	1.201.261	Depósitos de Garantía

2017	Monto	Motivo
Otros Activos	1.223.011	Depósitos de Garantía

Nota 5. Posición monetaria en moneda extranjera.

	2018		2017	
Compra	604,39		566,42	
Venta	566,42		572,56	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Activos				
Disponibilidades	6.062.940	10.032	18.183.830	32.103
Inversiones	48.932.523	80.962	21.998.999	38.839
Total de Activos	54.995.463	90.993	40.182.829	70.942
Pasivos				
Cargos por pagar	237.521	419	0	0
Total Pasivos	237.521	419	0	0
Posición Neta	54.757.942	90.574	40.182.829	70.942



Nota 6. Debido a las características de una empresa dedicada a los seguros, donde su fin principal no es otorgar cartera de crédito, no aplican las notas no presentadas, como composición de cartera, estimaciones y otros.

Nota 7.-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

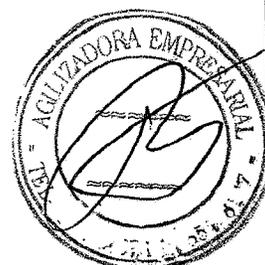
La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a. Inversiones en Instrumentos Financieros:

	2018	2017
INS Fondo Público Bancario	0	15.705.695
INS Fondo de Liquidez \$	12.059.346	0
INS Fondo Público Bancario	534.518	2.420.355
INS Fondo Liquidez \$	201.334	26.877
INS Fondo de Liquidez \$	2.551.141	1.583.135
INS Fondo de Liquidez \$	20.814.072	0
INS Financiero Abierto de Crec. No Div. \$	0	7.707.327
INS Financiero de Crec No Div. \$	9.324.452	10.491.172
INS Financiero de Crec No Div. \$	1.616.031	1.516.740
INS Fondo Público Bancario	5.392.248	1.960.941
INS Fondo Público Bancario	4.322.397	3.771.393
INS Fondo Público Bancario	1.242.706	3.393.932
INS Financiero Abierto de Crec. No Div. \$	1.386.736	808.438
INS Fondo Público Bancario	469.533	145.682
INS Fondo de Liquidez \$	237.521	59.272
Certificado Depósito a Plazo colones	137.500	709.481
Certificado Depósito a Plazo dólares	0	1.416.050
Total	60.289.535	51.716.489

b. Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar

	2018	2017
Funcionarios y Empleados	1.639.162	4.606.019
Imp. Renta por Cobrar	29.391.140	18.861.160
Comisiones por Cobrar	145.093	949.400
Total	31.175.395	24.416.579



	2018	2017
Retención renta 2% periodos anteriores	3.069.900	0
Retención renta 2% periodo actual	20.690.366	8.363.782
Pago parcial de impuesto sobre la renta	5.630.874	10.497.378
Total	29.391.140	18.861.160

c. Inmueble, Mobiliario y Equipo.

	2018	2017
Terrenos	55.643.755	55.643.755
Mobiliario y Equipo	25.430.778	25.387.778
Equipo de Cómputo	22.313.741	20.233.756
Vehículos	1.326.920	1.326.920
Subtotal	104.715.194	102.592.209
Depreciación Acumulada	37.934.701	34.725.951
Total	66.780.492	67.866.257

	2018	2017
Depreciación Acumulada Mobiliario Oficina	18.477.975	16.445.612
Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	18.704.099	17.617.213
Depreciación Acumulada Vehículos	752.627	663.126
Total	37.934.701	34.725.951

	2017	Adiciones	Retiros	2018
Mobiliario y Equipo	25.387.778	43.000	0	25.430.778
Equipo de Cómputo	20.233.756	2.079.985	0	22.313.741
Vehículos	1.326.920	0	0	1.326.920
Terrenos	55.643.755	0	0	55.643.755
Subtotal	102.592.209	2.122.985	0	104.715.194
Depreciación Acumulada	34.725.951	3.208.750	0	37.934.701
Total	67.866.257	4.245.970	0	66.780.492



	2016	Adiciones	Retiros	2017
Mobiliario y Equipo	20.774.770	4.613.008	0	25.387.778
Equipo de Cómputo	19.357.962	875.794	0	20.233.756
Vehículos	1.326.920	0	0	1.326.920
Terrenos	55.643.755	0	0	55.643.755
Subtotal	97.103.407	5.488.802	0	102.592.209
Depreciación Acumulada	32.070.830	2.655.121	0	34.725.951
Total	65.032.576	10.977.604	0	67.866.257

d. Otros Activos.

	2018	2017
Depósitos en Garantía	1.201.261	1.223.011
Gastos diferidos	1.127.556	260.615
Software en Uso	10.607.052	10.607.052
Amortización del Software	-10.309.029	-9.828.030
Total	2.626.840	2.262.647

e. Cuentas por Pagar y Provisiones.

	2018	2017
Impuestos retenidos por pagar	0	2.396.450
Aportaciones laborales por pagar	5.366.630	2.991.301
Obligaciones por pagar s/préstamos partes r	0	0
Cargos por Pagar Diversos	707.054	445.923
Cuentas y Comisiones por Pagar Divers	6.073.684	6.446.297
Provisiones para Obligaciones Patronales	27.506.006	28.288.860
Total Pasivos	33.579.690	34.735.157

f. Capital Social.

	2018	2017
Acciones Comunes	20.000.000	20.000.000
Aporte Adicional	3.758.496	3.758.496
Total	23.758.496	23.758.496



g. Gastos de Administración.

	2018	2017
Gastos de Personal	128.689.549	123.956.637
Gastos por Servicios Externos	35.382.546	28.173.836
Gastos de Movilidad y Comunicaciones	6.914.979	6.168.201
Gastos de Infraestructura	22.368.544	21.344.620
Gastos Generales	21.486.386	15.749.034
Total	214.842.004	195.392.328

h. Ingresos por Comisiones por Servicios.

	2018	2017
Comisiones INS	731.843.118	642.021.071
Comisiones Mafre	1.565.749	729.046
Comisiones B. M.		0
Comisiones Best Meridiam	31.805.755	33.150.139
Comisiones Bavariam		11.929
Comisiones Seguros del Magisterio	79.260	58.486
Comisiones Qualitas	13.970.945	15.711.815
Comisiones ASSA	9.026.014	9.195.813
Comisión Seguros PAN American	47.233.890	52.619.643
Comisión Oceánica	23.472.958	22.643.818
Triples Blue Inc	23.594.458	25.115.879
Aseguradora del Istmo, S .A.	299.530	341.250
Lafise	30.713.543	26.336.089
Otros	137.500	0
Total	913.742.720	827.934.977

i. Otras concentraciones de activos y Pasivos.

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

j. Administración de riesgos

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos; entre ellos, crediticio, el de tasa de interés y de tipo de cambio. A continuación se detalla la forma en que se administran los diferentes riesgos.



Riesgo crediticio.

La Compañía considera que no existe un riesgo crediticio significativo. Dado que la mayor parte de sus documentos y cuentas por cobrar se originan de financiamiento a socios y compañías afiliadas.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones significativas de riesgo crediticio que no sean con socios y compañías afiliadas. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero

Riesgo de tasa de interés.

La empresa no tiene activos importantes sujetos al riesgo de tasa de interés que no sean las inversiones, principalmente, al valor razonable con cambio en resultados.

Riesgo de tipo de cambio.

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados. La empresa no tiene activos ni pasivos importantes en moneda extranjera, solamente los que se indican en la Nota 5, con activos únicamente en disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros. Sin embargo las inversiones no son relevantes en relación al monto total de activos.

Nota 8. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional. a- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF.

Por la naturaleza de las operaciones de la empresa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período.

U. L.





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.
Cédula Jurídica 3-101-271443;

E mail: despacho@agilizadoraempresarial.com

E mail: miguelao@agilizadoraempresarial.com

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Auditoría COBIT, Auditoría de Riesgos,
Adopción e Implementación de Normas Internacionales de Información Financieras,
Identificación, Cuantificación, Monitoreo y Control de Riesgos; Estudios de Factibilidad y Otros.

Teléfonos: 8709-5454, Oficina y fax 2553-3874

****Cartago, Costa Rica****

**** Correduría de Seguros Metropolitanos, S .A ****

CARTA DE GERENCIA

Correspondiente a visita de auditoría externa

Del periodo que terminó el 31 de diciembre del 2018.

Autorizado por SUGEF, SUPEN, SUGEVAL y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, "Reglamento de Auditores Externos y Medidas de Gobierno Corporativo Aplicable a Los Sujetos Fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL Y SUPEN" emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante artículos 18 y 6 de las Actas de las Sesiones 491-2005 y 492-2005", respectivamente, celebradas el 20 de enero del 2005, mediante carta del 14 de diciembre del 2005, , www.sugeval.fi.cr/Registro Nacional de Valores/ participantes/ Inscritos como: auditor externo elegible/regulador: todos.



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.
Consultoría en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, Auditoría Externa; Auditoría Interna;
Auditoría Operativa, Determinación, Control, Cuantificación, Manejo y Monitoreo de Riesgos; Asesoría Asesoría en SUGEF y Otros
Autorizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Banco Centroamericano de Integración Económica.

16 de febrero del 2019.

Señores
Junta Directiva
**Correduría de Seguros Metropolitanos, S .A. y
Superintendencia General de Seguros.**

Muy Estimado Señores,

Hemos efectuado la visita de la auditoría de los estados financieros Correduría de Seguros Metropolitanos, S .A., durante el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2018.

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros, consideramos su estructura de control interno, así como también los requerimientos de auditoría establecidos por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de evaluar e indicar aspectos en los que consideramos que se puede mejorar el funcionamiento para poder expresar una opinión limpia de los estados financieros, una vez corregidos los aspectos que se indiquen. La finalidad de llevar a cabo visitas durante el periodo contable en curso es asegurarnos un adecuado funcionamiento de la empresa.

No se determinaron asuntos relacionados con su funcionamiento, que consideramos como condiciones que deben ser informadas bajo las normas de auditoría de aceptación general. No hemos tenido conocimiento de aspectos que se relacionan con deficiencias importantes en el diseño u operación de la estructura de control interno que podría afectar adversamente la habilidad de la organización para registrar, procesar, resumir y presentar la información

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del puente
Bailey 800 metros al este, Condominio Monte
Alto casa 26 A. Provincia de Cartago.

Teléfonos:
Celular Principal: 8709-5454
Oficina: 2553-3974
Página No.2





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.
Consultoría en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, Auditoría Externa; Auditoría Interna;
Auditoría Operativa, Determinación, Control, Cuantificación, Manejo y Monitoreo de Riesgos; Asesoría Asesoría en SUGEF y Otros
Autorizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Banco Centroamericano de Integración Económica.

financiera, de una manera consistente con las informaciones de la Gerencia en los Estados Financieros.

Los objetivos de un sistema de control son dar a la administración la seguridad razonable, aunque no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas provocadas por el uso o ventas no autorizadas, y que las operaciones se lleven a cabo de acuerdo con la autorización de la administración, siendo registrados apropiadamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

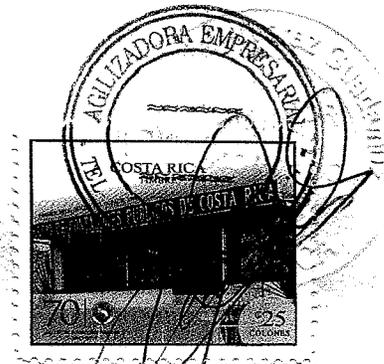
Una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el diseño o la operación de uno o más elementos de la estructura de control interno, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal, en el curso normal de su trabajo. Al respecto, no se determinaron aspectos que se consideran debilidades significativas.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Junta Directiva, Gerencia y Superintendencia General de Seguros.

Atentamente

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.


Lic. Daniel Alvarez Guadalupe.
Contador Público Autorizado No. 5672.
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.
Vence el 30/09/2019



Timbre de **€25.00** según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038 en el documento original.

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto casa 26 A. Provincia de Cartago.

Teléfonos:
Celular Principal: 8709-5454;
Oficina: 2553-3874
Página No.3



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.
Consultoría en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, Auditoría Externa; Auditoría Interna;
Auditoría Operativa, Determinación, Control, Cuantificación, Manejo y Monitoreo de Riesgos; Asesoría Asesoría en SUGEF y Otros
Autorizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Banco Centroamericano de Integración Económica.

INFORME DE CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

A.- TRABAJO REALIZADO.

Se procedió a llevar a cabo el siguiente trabajo durante la visita de auditoría en las siguientes áreas:

1. Disponibilidades.

- Se procedió a la realización de pruebas de ingreso y egreso, revisión de informes de caja.
- Verificación de la exactitud y clasificación de las cuentas de efectivo.
- Verificación de las partidas sujetas a conciliación.
- Verificación de las conciliaciones bancarias contra sus respectivos estados de cuenta de los bancos.

2. Inversiones.

- Revisión de los saldos de las inversiones en Instrumentos Financieros y de los procedimientos de control interno establecidos para ellas.
- Verificación de los estados de cuenta de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.
- Revisión de valor de registro contable.
- Revisión de las cuentas de productos acumulados y verificación del cálculo del ingreso por intereses.



Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del puente
Bailey 800 metros al este, Condominio Monte
Alto casa 26 A. Provincia de Cartago.

Teléfonos:
Celular Principal: 8709-5454;
Oficina: 2553-3874
Página No.4



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.
Consultoría en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, Auditoría Externa; Auditoría Interna;
Auditoría Operativa, Determinación, Control, Cuantificación, Manejo y Monitoreo de Riesgos; Asesoría Asesoría en SUGEF y Otros
Autorizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Banco Centroamericano de Integración Económica.

3. Inmueble, Mobiliario y equipo y depreciación acumulada.

- Revisión de la documentación de respaldo de las adiciones y disposición de activos en concordancia con la Normas Internacionales.
- Verificación de los saldos de las partidas que conforman este activo, contra los registros auxiliares, tanto del costo como de la depreciación acumulada.
- Verificación de cálculo del gasto por depreciación.

4. Cuentas por Comisiones por Cobrar.

- Revisión de los saldos de las cuentas por cobrar (antigüedad) y su respaldo.

5. Otras Cuentas por pagar, provisiones y cargos.

- Revisión de los saldos de las cuentas por pagar a su valor de liquidación.
- Revisión de las provisiones establecidas y su razonabilidad.

6. Cuentas de capital.

- Verificación de saldos contra auxiliares.
- Verificación de los movimientos de las principales cuentas patrimoniales.

7. Ingresos y Gastos.

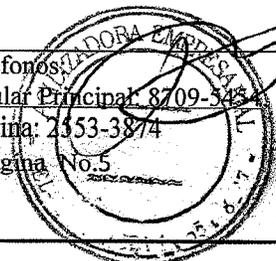
- Verificación de ingresos y gastos mediante la inspección de los documentos de respaldo para verificar la autenticidad y la adecuada aprobación. Prueba de planillas y verificar si no se presentan desviaciones de importancia relativa en las pruebas realizadas.

Sobre los aspectos señalados anteriormente, como resultado de la evaluación y pruebas realizadas sobre las cuentas, la cual incluye la evaluación del control interno y el cumplimiento de la normativa de supervisión prudencial, se determina que el resultado obtenido es razonable y satisfactorio y se ponderan con el siguiente grado de riesgo sobre los estados financieros:

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del puente
Bailey 800 metros al este, Condominio Monte
Alto casa 26 A. Provincia de Cartago.

Teléfonos:
Celular Principal: 8709-5454
Oficina: 2553-3874
Página No.5





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.
Consultoría en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, Auditoría Externa; Auditoría Interna;
Auditoría Operativa, Determinación, Control, Cuantificación, Manejo y Monitoreo de Riesgos; Asesoría Asesoría en SUGEF y Otros
Autorizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Banco Centroamericano de Integración Económica.

Área Nivel de Riesgo Razón

Disponibilidades: Bajo

Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio.

Inversiones: Bajo

Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio

Cuentas y Comisiones por cobrar: Bajo.

Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio.

Inmueble, Mobiliario y equipo y Depreciación acumulada: Bajo.

Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio.

Cuentas por pagar y provisiones: Bajo

Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio.

Patrimonio: Bajo

Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio

Ingresos y gastos: Bajo

Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio



Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del puente
Bailey 800 metros al este, Condominio Monte
Alto casa 26 A. Provincia de Cartago.

Teléfonos:
Celular Principal: 8709-5454;
Oficina: 2553-3874
Página No.6



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443;

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.
Consultoría en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, Auditoría Externa; Auditoría Interna;
Auditoría Operativa, Determinación, Control, Cuantificación, Manejo y Monitoreo de Riesgos; Asesoría Asesoría en SUGEF y Otros
Autorizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Banco Centroamericano de Integración Económica.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

No se determinaron aspectos relevantes que indicar como hallazgos ni oportunidades de mejora.

U. L.



Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del puente
Bailey 800 metros al este, Condominio Monte
Alto casa 26 A. Provincia de Cartago.

Teléfonos:
Celular Principal: 8709-5454;
Oficina: 2553-3874
Página No.7

DECLARACIÓN JURADA

Yo Luis Paulino Meléndez Jiménez, cédula 1-341-868, casado, vecino de Curridabat, provincia de San José, Presidente y Apoderado Generalísimo de Correduría de Seguros Metropolitanos S.A., a partir de un proceso de debida diligencia en relación con la información financiera y sus sistemas de control interno para el periodo que termina el 31 de diciembre de 2018, declaro bajo fe de juramento:

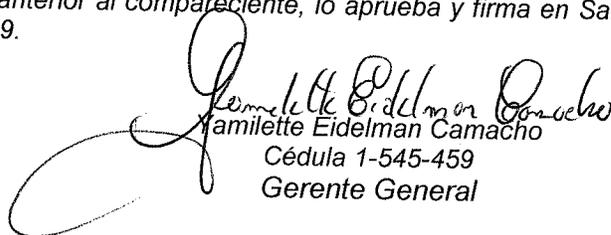
- a. Hasta donde tengo conocimiento los estados financieros de Correduría de Seguros Metropolitanos S.A., no contienen ninguna aseveración falsa de un hecho material ni omiten incorporar un hecho material necesario para que las declaraciones realizadas no resulten engañosas.
- b. Hasta donde tengo conocimiento los estados financieros y cualquier otra información financiera complementaria adjunta a esta declaración presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de Correduría de Seguros Metropolitanos S.A., así como el resultado de sus operaciones para el periodo que termina el 31 de diciembre de 2018.
- c. Que Correduría de Seguros Metropolitanos S.A. ha establecido y mantenido los controles y procedimientos efectivos y eficientes que aseguren la información material relacionada con la entidad. Asimismo, ha procurado contar con el personal idóneo y capacitado para manejar el control interno.
- d. Que se ha velado para que el Comité de Auditoría se reúna periódicamente, se lleven minutas de las reuniones y reporte con prontitud a la Junta Directiva. Asimismo, han revisado y aprobado los estados financieros mensuales de la entidad.
- e. Que se ha procurado la existencia de una auditoría interna con independencia de criterio.
- f. Que, de acuerdo con lo informado por el Comité de Auditoría, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos de independencia, experiencia e idoneidad establecidos en el Capítulo II del Reglamento sobre auditorías externas y medidas de gobierno corporativo aplicables a los sujetos fiscalizados por la SUGEF, la SUGEVAL, SUGESE y la SUPEN.
- g. Que he recibido y entendido toda la información significativa que me ha suministrado el Gerente General y el Comité de Auditoría respecto a:

DECLARACIÓN JURADA

Yo Yamilette Eidelman Camacho, cédula 1-545-459, soltera, vecina de San Pedro de Montes de Oca, provincia de San José, Gerente General de Correduría de Seguros Metropolitanos S.A., a partir de un proceso de debida diligencia en relación con la información financiera de Correduría de Seguros Metropolitanos S.A. y sus sistemas de control interno para el periodo que termina el 31 de diciembre de 2018, declaro bajo fe de juramento:

- a. Hasta donde tengo conocimiento los estados financieros de Correduría de Seguros Metropolitanos S.A. no contienen ninguna aseveración falsa de un hecho material ni omiten incorporar un hecho material necesario para que las declaraciones realizadas no resulten engañosas.
- b. Hasta donde tengo conocimiento los estados financieros y cualquier otra información financiera complementaria adjunta a esta declaración presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de Correduría de Seguros Metropolitanos S.A., así como el resultado de sus operaciones para el periodo que termina el 31 de diciembre de 2018.
- c. Que Correduría de Seguros Metropolitanos S.A. ha establecido y mantenido los controles y procedimientos efectivos y eficientes que aseguren la información material relacionada con la entidad. Asimismo, ha procurado contar con el personal idóneo y capacitado para manejar el control interno.
- d. Que se ha velado para que el Comité de Auditoría se reúna periódicamente, se lleven minutas de las reuniones y reporte con prontitud a la Junta Directiva. Asimismo, han revisado y aprobado los estados financieros mensuales de la entidad.
- e. Que se ha procurado la existencia de una auditoría interna con independencia de criterio.
- f. Que, de acuerdo con lo informado por el Comité de Auditoría, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos de independencia, experiencia e idoneidad establecidos en el Capítulo II del Reglamento sobre auditorías externas y medidas de gobierno corporativo aplicables a los sujetos fiscalizados por la SUGEF, la SUGEVAL, SUGESE y la SUPEN.
- g. Que he recibido y entendido toda la información significativa que me ha suministrado el Administrador y el Comité de Auditoría respecto a:
 - i. Todas las deficiencias significativas en el diseño u operación de los controles internos, los cuales pueden tener un efecto adverso para la habilidad de la entidad de recopilar, procesar, seleccionar y reportar la información financiera.
 - ii. La existencia de cualquier tipo de fraude material, que envuelva gerentes u otros empleados que tienen un rol significativo en el control interno de los emisores.
 - iii. Los cambios significativos en el control interno o en otros factores que afectaron materialmente el control interno con posterioridad a la fecha de corte de la información financiera, incluyendo cualquier acción correctiva en este mismo sentido.

Es todo. Leído lo anterior al compareciente, lo aprueba y firma en San José a las 15 horas del 21 de febrero del 2019.


Yamilette Eidelman Camacho
Cédula 1-545-459
Gerente General

SESION EXTRAORDINARIA JUNTA DIRECTIVA

ACTA SJD-C- 001-2019

Acta número SJD-C-001-2019 de la Junta Directiva de Correduría de Seguros Metropolitanos S.A. celebrada el miércoles 20 de febrero del dos mil diecinueve a las 14 horas en la Sala de Juntas

Socios Presentes: Luis Paulino Meléndez Jiménez
Edgar Gómez Ajoy
Fabián Hernández Rodríguez
Edgar Sevilla Navarro
Rosa María Morales Meza

Yamilette Eidelman, Gerente General

ARTICULO UNICO:

La señora Yamilette Eidelman somete a consideración de la Junta Directiva, los Estados Financieros Auditados con corte al 31 de diciembre del 2018.

ACUERDO

Luego de conocer y analizar los Estados Financieros y el Dictamen del Auditor Externo, se aprueba la remisión de los mismo a la Superintendencia General de Seguros.

Se levanta la sesión a las 16 horas